

Quito, a 13 de Julio del 2016

Doctora

María del Carmen Sevilla Naranjo

Presente.-

De mi consideración:

Me complace manifestarle a usted, que mediante Junta General Extraordinaria y Uníversal de Socios de la Compañía TECNOSUELOS COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 13 de Julio del año en curso, la Junta tuvo el acierto de designarle por unanimidad GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, por un periodo estatutario de cinco años (05), con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 11 de Julio del año 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Octubre del año 2000.

Sírvase dar su aceptación, luego de la cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



Lcda. Ana Cristina Espinosa Sevilla

Secretaria Ad-Hoc

C.C. 1714305784

ACEPTO, el nombramiento de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía TECNOSUELOS COMPAÑÍA LIMITADA, dado y firmado en Quito a 13 de Julio del 2016.



María del Carmen Sevilla Naranjo

Verificación N° 503553

10794/

014623

Exl

89945

OK

3295

TRÁMITE NÚMERO: 44623



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31705
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10794
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOSUELOS COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SEVILLA NARANJO MARIA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1705800140
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3295 DEL 26/10/2000 NOT. 29 DEL 11/07/2000.- CAMB. DENOMI. RM# 841 DEL 08/03/2001 NOT. 29 DEL 13/11/2000.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL